

JORNADAS SOBRE

CURSO DE LITIGACIÓN EN MATERIA DE URBANISMO

**FECHAS**

16, 21, 23, 27 y 29 de marzo
de 2023

HORARIO (Peninsular)

16.00 a 19.30

EMPLAZAMIENTO

Sala privada de Zoom

ORGANIZA:



COLABORA:



>> Objetivos

Dar a conocer de una mera practica los conflictos que aparecen en los momentos de litigio concernientes al urbanismo y plantear la forma de afrontarlos de cara a su resolución ante los tribunales.

>> Programa

Día 16 / marzo

16.00-16.05 **Presentación**

16.05-17.35 → **LEGITIMACIÓN: LA ACCIÓN PÚBLICA Y SUS LIMITACIONES OBJETO DE LA IMPUGNACIÓN.** Pretensiones y actividad administrativa impugnables. Control jurisdiccional de la inactividad. Control jurisdiccional civil. Evaluación ambiental.

D. FERNANDO MUÑOZ EZQUERRA. *Letrado Comunidad de Madrid.*

Descanso

18.00-19.30 → **MEDIDAS CAUTELARES.**

D. DANIEL SANCHO JARAÍZ. *Magistrado.*

Día 21 / marzo

16.00-17.00 → **IMPUGNACIÓN DE ACTUACIONES Y VALORACIONES EXPROPIATORIAS:** Actos recurribles. Legitimación. Objeto del proceso. La función tasadora del Jurado y el carácter revisor de lo contencioso-administrativo. Inexistencia de acuerdo del Jurado. Impugnación del convenio expropiatorio. Medidas cautelares.

D. FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ DE MERCADO. *Abogado.*

17.05-18.00 → **CONTROL JURISDICCIONAL CIVIL Y PENAL:** Alcance de la competencia civil. Prejudicialidad penal y efectos de las sentencias del orden penal.

D. FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ DE MERCADO. *Abogado.*

Descanso

18.30-19.30 → **PRUEBA.** Objeto de la prueba. Carga de la prueba y presunción de legalidad. Prueba pericial. La extensión de pericias de otros pleitos. Otras pruebas. Valoración y revisión de la prueba en casación.

D^a. MARÍA VIZÁN PALOMINO. *Abogada.*

Día 23 / marzo

16.00-17.00 → **CONVENIOS URBANÍSTICOS:** Concepto. Objeto y naturaleza. Clases. Jurisprudencia. Impugnación y reclamación de su cumplimiento.

D^a. BEATRIZ JIMÉNEZ. *Letrada del Ayto. de Madrid.*

Descanso

18.00-19.30 → **LICENCIAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES URBANÍSTICAS.** Normativa básica. Tipos de procedimientos. Entidades colaboradoras urbanísticas. Impugnación de los actos relativos a licencias y declaraciones responsables.

→ **RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA.** Régimen sancionador. Tratamiento procesal.

D. ILDEFONSO MADROÑERO. *Letrado del Ayto. de Madrid.*

SE ENTREGARÁN DIPLOMAS DE ASISTENCIA

La sesión se desarrollará de acuerdo con el programa, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. Se llevará a cabo siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

Día 27 / marzo

16.00-17.00 → **IMPUGNACIÓN DE LOS PLANES.** Causas de nulidad y cómo alegarlas. La defensa de la validez. Impugnación directa e indirecta. Vicios formales y sustanciales.

→ **EL CONTROL DE LA DISCRECIONALIDAD DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO.** Límites del 'ius variandi'. Denuncia y prueba de la arbitrariedad. Defensa de la presunción legal de acierto. Control de los hechos determinantes por los tribunales y sus limitaciones. Reseña sobre la importancia de los Informes sectoriales en la defensa e impugnación.

D. GABRIEL SORIA. *Abogado urbanista.*

Descanso

18.00-19.30 → **EFFECTOS DE LA ANULACIÓN DE PLANES.** Incidencia de la nulidad y el problema de la ejecución de las Sentencias. Efectos sobre la ordenación, los actos de ejecución, los tributos, etc.

D. GABRIEL SORIA. *Abogado urbanista.*

Día 29 / marzo

16.00-17.00 → **LITIGACIÓN CONTRA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.** Conflictos entre Estado y CCAA, la STC 42/2018. Ejemplos de dificultades prácticas de control. Nulidad de un Plan Especial por incompatibilidad con el planeamiento territorial de referencia. Nulidad de Actuación de Interés Regional que origina nulidad de planeamiento general.

D. SANTIAGO GONZÁLEZ VARAS. *Catedrático. Abogado.*

17.05-18.00 → **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN URBANÍSTICA.** Anulaciones y revisiones de licencias. Alteración, inejecución o revisión del oficio del planeamiento. Paralización de obras. Fuera de ordenación. Catálogos urbanísticos.

D. SANTIAGO GONZÁLEZ VARAS. *Catedrático. Abogado.*

Descanso

18.00-19.30 → **EJECUCIÓN DE SENTENCIAS.**

D. RAFAEL FERNÁNDEZ VALVERDE. *Magistrado (j) del TS. Ex Vocal del CGPJ. Consejero de Montero Aramburu.*

>> Información e Inscripciones

Revista de Derecho Urbanístico

Tel 91 574 64 11 • rdu@rdu.es • www.rdu.es

FORMA DE PAGO

Suscriptores de RDU: 375 € / NO Suscriptores de RDU: 440 €

• **A través de web:** <https://www.rdu.es/catalogo/index/Cursos-2>

• **Transferencia Bancaria a**

RDU Revistas Especializadas, S.L.

Banco Santander, C/ O'donnell, 26, Madrid.

IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273

Concepto: Nombre del curso + nombre asistente(s)